



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **618-19**

Salta, **24 OCT 2019**
Expediente N° 12.613/19

VISTO: La nota presentada por la Dra. María Cecilia GRAMAJO, solicitando aval de la Facultad para el 4º Conversatorio "UNIVERSIDAD - DISCAPACIDAD: Identificación de los ajustes razonables y apoyos específicos requeridos para estudiantes con discapacidad"; y;

CONSIDERANDO:

Que tiene como objetivo general continuar reflexionando sobre situaciones que viven día a día los estudiantes con discapacidad que se encuentran cursando una carrera universitaria y se enfrentan con barreras u obstáculos institucionales que limitan sus oportunidades de aprendizaje.

Que el Secretario de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 7, sugiere declarar de interés el conversatorio mencionado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 332/19;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 16/19, del 15/10/19)

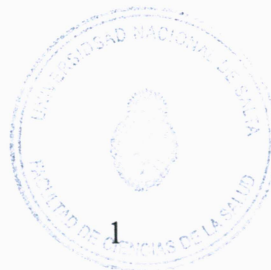
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Declarar de Interés al **4to Conversatorio "UNIVERSIDAD – DISCAPACIDAD: Identificación de los ajustes razonables y apoyos específicos requeridos para estudiantes con discapacidad"**, que se realizará el 24 de Octubre del año 2.019.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Dra. María Cecilia GRAMAJO, Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, y siga a Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado a sus efectos.



Lic. ENZO GONCALVES de OLIVEIRA
Secretaría de Postgrado, Investigación
y Extensión al medio
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa